



MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO DE SURCO
Comité Distrital de Seguridad Ciudadana

COPIA

"Año de la Lucha contra la Corrupción y la Impunidad"

OFICIO N° 92 -2019-ST-CODISEC-MSS

Santiago de Surco, 04 ABR. 2019

SEÑOR:

AUGUSTO VEGA GARCÍA

SECRETARIO TECNICO DEL CORESEC - LM

COMITE REGIONAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DE LIMA METROPOLITANA

Vía de Evitamiento KM. 6.5 – Piedra Liza Rímac

Presente.-



ASUNTO : Evaluación de desempeño de los integrantes del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana de Santiago de Surco - I Trimestre 2019

De mi especial consideración

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en mi calidad de Secretario Técnico del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana del distrito de Santiago de Surco, a fin de remitir adjunto al presente la Evaluación de Desempeño de los Integrantes del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana – CODISEC SURCO, correspondiente al Primer Trimestre 2019, en cumplimiento a lo establecido en el Art. 49° del Reglamento de la Ley N° 27933 – “Ley del Sistema de Seguridad Ciudadana” aprobado con DS. N° 011-2014-IN, para los fines correspondientes.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi mayor consideración y estima.

Atentamente,

Municipalidad de Santiago de Surco

WALTER TEÓFILO BERMÚDEZ HOLGUÍN
Secretario Técnico del Comité Distrital
de Seguridad Ciudadana

WTBH/ljif



MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO DE SURCO
Comité Distrital de Seguridad Ciudadana

COPIA

"Año de la Lucha contra la Corrupción y la Impunidad"

OFICIO N° 03 -2019-ST-CODISEC-MSS

Santiago de Surco, 04 ABR. 2019

SEÑOR:

GRAL. PNP ® CESAR AUGUSTO GENTILE VARGAS
DIRECTOR GENERAL DE SEGURIDAD CIUDADANA
MININTERIO DEL INTERIOR

Plaza 30 de agosto S/N Urb. Corpac - San Isidro

Presente.-

ASUNTO : Evaluación de desempeño de los integrantes del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana de Santiago de Surco - I Trimestre 2019

De mi especial consideración

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en mi calidad de Secretario Técnico del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana del distrito de Santiago de Surco, a fin de remitir adjunto al presente la Evaluación de Desempeño de los Integrantes del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana – CODISEC SURCO, correspondiente al Primer Trimestre 2019, en cumplimiento a lo establecido en el Art. 49° del Reglamento de la Ley N° 27933 – “Ley del Sistema de Seguridad Ciudadana” aprobado con DS. N° 011-2014-IN, para los fines correspondientes.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi mayor consideración y estima.

Atentamente,

Municipalidad de Santiago de Surco

WALTER TEÓFILO BERMÚDEZ HOLGUÍN
Secretario Técnico del Comité Distrital
de Seguridad Ciudadana



2908043

WTBH/ljlf